



UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"

Dirección General
de Planeación y
Evaluación Institucional

Plan de Desarrollo Institucional

20²⁰ 24

Programas Universitarios de Desarrollo



DIRECTORIO

Lic. Guillermo Narváez Osorio

RECTOR

Dra. Dora María Frías Márquez

SECRETARIA DE SERVICIOS ACADÉMICOS

Dr. Wilfrido Miguel Contreras Sánchez

SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN,
POSGRADO Y VINCULACIÓN

Mtro. Jorge Membreño Juárez

SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Dr. Miguel Armando Vélez Téllez

SECRETARIO DE FINANZAS

Dra. Verónica García Martínez

DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Lic. Alejandrino Bastar Cordero

SECRETARIO TÉCNICO DE RECTORÍA

Mtro. Benjamín Martínez Ramírez

DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
E INNOVACIÓN

Dr. Rodolfo Campos Montejo

ABOGADO GENERAL

Lic. María de los Ángeles Carrillo González

CONTRALORA GENERAL

Programas Universitarios de Desarrollo

2020-2024

Los **Programas Universitarios de Desarrollos (PUD)** son instrumentos de planeación táctica establecidos y en consonancia con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2020-2024, y permite que las Áreas de la administración Central (Secretarías, Direcciones y Coordinaciones) y Divisiones Académicas identifiquen sus objetivos, estrategias y líneas de acción a partir de las cuales diseñarán su contribución anual de manera articulada con la planeación estratégica. A continuación, se presentan los PUD alineados a los Ejes Estratégicos del PDI, con sus descripciones:



CLAVE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
PUD01	Atención a la demanda y cobertura	Consiste en apoyar los procesos de diversificación y difusión de la oferta educativa, atender la demanda y facilitar el ingreso de aspirantes a través de hacer más eficientes los trámites correspondientes al nuevo ingreso.
PUD02	Desarrollo del Sistema Educativo a Distancia	Se orienta a dotar de los elementos administrativos, materiales, normativos o de cualquier índole al Sistema de Educación a Distancia, que permitan mejorar su nivel de desarrollo y de este modo elevar la capacidad y calidad en los servicios.
PUD03	Apoyo a la calidad de los Programa Educativos	Consiste en propiciar que los programas que componen la oferta educativa de la Universidad, obtengan las condiciones requeridas por los organismos evaluadores externos para obtener reconocimientos a la calidad.
PUD04	Internacionalización de los Programas Educativos	Pretende sentar las bases para las acciones que impactan en la internacionalización solidaria de los programas educativos de la UJAT.
PUD05	Seguimiento de egresados	Permite conocer el impacto académico de la oferta educativa de la UJAT en el mercado laboral, a través del análisis del desempeño y desarrollo profesional de los egresados con base principalmente en la formación recibida, y en la realidad que se vive en el mundo del trabajo.
PUD06	Actualización e innovación de los Programas Educativos	Pretende abonar a las estrategias orientadas a actualizar e innovar los programas educativos de posgrado y licenciatura para ampliar su pertinencia, así como orientar a un desarrollo más eficiente de las competencias para la vida y el trabajo.
PUD07	Desarrollo del Posgrado	Consiste en plantear las condiciones que se requieren atender para el crecimiento y desarrollo de los programas educativos de posgrado, en especial los que se encuentran en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad.
PUD08	Fortalecimiento del profesorado	Pretende sentar las mejoras en los procesos que apliquen para detectar necesidades, gestionar apoyos y brindar seguimiento que permitan elevar la calidad del profesorado.

CLAVE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
PUD09	Formación y actualización docente	Tiene la finalidad de apoyar de manera sistematizada la detección de necesidades de formación y actualización del profesorado, así como evaluar que los resultados de su intervención tengan impacto en la comunidad estudiantil.
PUD10	Apoyo al nuevo ingreso e inducción universitaria	Contempla propiciar el desarrollo integral de actividades y acciones, dirigidas a la mejora de los procesos de selección, atención al ingreso e inducción de los estudiantes.
PUD11	Atención a la trayectoria de los estudiantes	Consiste en desarrollar una diversidad de estrategias o mecanismos de atención que permitan a los estudiantes continuar con sus trayectorias y concluir las en el menor tiempo posible, lo que trae aparejados la reducción del rezago, la reprobación y la deserción.
PUD12	Programa Institucional de Tutorías	El Programa Institucional de Tutoría contribuye a la formación integral del alumno, mejorando la calidad de su proceso educativo. Este programa existe con diversos propósitos, como vigilar el tránsito del estudiante por su trayectoria inicial y generar estrategias para que continúen el siguiente tramo y concluyan. Se busca potenciar las capacidades de los estudiantes y que adquieran habilidades para la toma de decisiones, y para construir respuestas que atiendan no solamente las exigencias individuales de su propio proyecto de vida, sino también las necesidades sociales, con un alto sentido de responsabilidad y solidaridad con su entorno.
PUD13	Programa Institucional de Emprendedores	Fomentar la capacidad innovadora y creativa de los alumnos, para impulsar su espíritu emprendedor y desarrollar la cultura del emprendimiento.
PUD14	Apoyo al egreso y la titulación	Consiste en implementar una serie de mecanismos enfocados a impulsar a los estudiantes y a los egresados para culminar los procesos que legitiman su formación profesional, con el propósito de elevar los índices del egreso y de la titulación temprana.

CLAVE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
PUD15	Articulación de los proyectos de investigación con el entorno y con las LGAC institucionales	Contempla la búsqueda de convenios para la colaboración con entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, a fin de realizar proyectos conjuntos y diversificar las actividades de tipo académico que se puedan desarrollar a partir de la investigación
PUD16	Impulso a la investigación educativa, artística y cultural	Se orienta a promover a el desarrollo de proyectos de innovación e intervención educativa, así como de arte y cultura, que permitan el mejoramiento de las capacidades y habilidades académicas en los actores de los diferentes niveles educativos.
PUD17	Gestión de apoyos para la investigación	Consiste en crear las condiciones para que los investigadores adquieran las competencias que les permitan la búsqueda y alcance de financiamientos para la investigación. Incentivar la participación de especialistas (sobre todo del Sistema Nacional de Investigadores) en la búsqueda y desarrollo de proyectos de investigación con financiamiento externo. También, incluye la participación colegiada de especialistas reconocidos de Cuerpos Académicos Consolidados o en Consolidación en proyectos interdisciplinarios universitarios
PUD18	Actualización y preservación de infraestructura para la investigación	Se orienta a incentivar la participación de especialistas (Sobre todo de miembros del Sistema Nacional de Investigadores) en el desarrollo de proyectos que permitan actualizar y preservar la infraestructura científica (equipamiento, habilitación, rehabilitación de equipos e instalaciones) destinada a proyectos científicos y tecnológicos.
PUD19	Evaluación institucional de resultados y seguimiento de proyectos de investigación	Establece la generación de un sistema de evaluación o valoración con pares externos institucionales, de los productos y resultados de los proyectos de investigación y redes de colaboración, para impulsar la calidad en la innovación científica y tecnológica e impacto social, así como el aporte nuevos conocimientos al desarrollo de las ciencias.
PUD20	Formación, consolidación y habilitación de PTC e inserción en sistemas de reconocimiento a la investigación y al desempeño.	Promueve la habilitación y formación de los Profesores de Tiempo Completo como investigadores, para conformar cuadros especializados en la atención de las necesidades de institucionales, regionales y nacionales. Del mismo modo estimula su inserción a los sistemas de reconocimiento de la investigación, lo cual incide en los indicadores de la institución.

CLAVE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
PUD21	Fortalecimiento de la LGAC, Cuerpos Académicos, Grupos de Investigación y redes de colaboración.	Se orienta a crear las condiciones para que los Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación actualicen de manera constante sus líneas de investigación, eleven sus niveles de consolidación o los PTC ingresen al Programa de Mejoramiento del Profesorado. Esto a través de la actividad colegiada que permita la interacción inter divisional y con otras instituciones. En menester procurar los incentivos institucionales para los investigadores sin menoscabo a sus otras actividades sustantivas universitarias, así como actualizar la normatividad de programas institucionales (año sabático, estancias académicas, programa institucional ingreso SNI, mérito científico) que fortalezcan las actividades colegiadas de investigación.
PUD22	Vocaciones científicas y participación de estudiantes en proyectos de investigación	Se trata de incentivar a los jóvenes para que desarrollen competencias que les permitan formarse como investigadores de primer nivel y participen de manera activa en la generación, aplicación y difusión del conocimiento, la ciencia y la tecnología, así como la innovación. Además, incentivar la participación de especialistas reconocidos en PRODEP, SNI, en los programas de vocaciones científicas (Verano de la Investigación Científica y clubes científicos).
PUD23	Divulgación de actividades científicas	Considera que la participación de la comunidad académica sea cada vez más nutrida en la difusión de la ciencia a través de eventos y medios de diversa índole, pero también la organización de actividades de divulgación científica de carácter regional, nacional e internacional, sobre todo orientadas a los jóvenes estudiantes de los diferentes niveles educativos. De manera paralela se pretende contribuir para que se conforme el Centro de Fomento y Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación coordinado por el CCyTET y establecido en el PLED.
PUD24	Fomento a las publicaciones científicas	Se orienta a diversificar los mecanismos, sistemas y plataformas de difusión de la Universidad para contribuir a la creación y consolidación de publicaciones tanto periódicas como no periódicas. El propósito es incrementar la participación de las publicaciones periódicas en los índices de impacto e insertarlas en las bases de datos reconocidas nacional e internacionalmente, así como ampliar los convenios con redes de apoyo para la publicación de la ciencia, el arte y la cultura en publicaciones no periódicas.
PUD25	Ética y gobernanza en el uso del conocimiento y la ciencia	Involucra el establecimiento de estándares y lineamientos que permitan a los diferentes usuarios utilizar correctamente la información generada a través de la investigación, en un marco de ética, derecho y protección a la propiedad intelectual. De este modo las organizaciones podrán utilizarla en la toma de mejores decisiones, apegadas a la realidad y sin menoscabo de su creador o desarrollador.

CLAVE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
PUD26	Formación universitaria artística, cultural y deportiva	Consiste en crear las condiciones que permitan atender las necesidades de formación en materia de cultura, lenguas y deportes de la comunidad universitaria y la población tabasqueña. Se trata además de favorecer el impulso de los jóvenes talentos universitarios formados en estas dimensiones humanas.
PUD27	Promoción cultural y deportiva universitarias	Consiste en el establecimiento de condiciones para el reforzamiento de la oferta cultural, artística y deportiva. Además de apoyar en el rescate, resguardo y valoración de bienes tangibles e intangibles de la cultura tabasqueña, de México y del Mundo.
PUD28	Lectura y desarrollo de habilidades para la comprensión lectora	Pretende brindar los apoyos institucionales para el desarrollo de habilidades lectoras tanto de la comunidad universitaria como del público en general.
PUD29	Identidad, valores y tradiciones universitarias	Pretende impulsar el conocimiento de la historia, símbolos y las tradiciones de la universidad tanto para el público en general como para la comunidad universitaria.
PUD30	Fomento a la cultura de la legalidad	Consiste en fomentar una cultura de respeto a las leyes, a través de actividades de difusión y conocimiento de la legislación universitaria y los derechos inherentes a la persona y las instituciones, a fin de impulsar su observancia, así como sentar las bases para una convivencia armoniosa.
PUD31	Impulso de la cultura del cuidado de la salud	Pretende apoyar la instauración de buenas prácticas en el cuidado de la persona, a través de la adopción de estilos de vida sana en la comunidad universitaria, como parte de su formación integral.
PUD32	Difusión y promoción alternativa de la cultura universitaria y tabasqueña	Se propone impulsar el desarrollo de recursos de tipo tecnológico para difundir acciones, creaciones y contenidos de corte cultural, deportivo y artístico tanto de la Universidad como de Tabasco.

CLAVE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
PUD33	Vinculación institucional y emprendimiento universitario	Considera la sistematización de convenios generales y específicos con los sectores social y productivo, así como la creación de entornos de innovación y desarrollo de nuevos productos y servicios. La pertinencia y factibilidad de los convenios debe estar orientada al seguimiento y evaluación de los programas educativos de TSU, Licenciatura y Posgrado, tanto para el desarrollo de actividades académicas como el mejoramiento de la oferta. En tanto el emprendimiento se expresa en este eje a través de la consultoría, asesoría e implementación de estrategias para garantizar el desarrollo y éxito de nuevos productos y nuevas empresas.
PUD34	Formación continua y certificaciones	Contempla la ampliación y diversificación del catálogo de la oferta educativa con respecto a la formación continua en diferentes modalidades y formatos, con apoyo de los recursos tecnológicos disponibles. También se orienta a la formación de profesores y su certificación para ser evaluadores de las competencias labores en los diferentes sectores social y productivo.
PUD35	Vinculación con responsabilidad social universitaria	Orienta las acciones sustantivas de la universidad para promover el desarrollo económico, social del estado con sentido humanista, basado en la práctica de valores a través de la generación de proyectos de Responsabilidad Social Universitaria. De igual forma contempla la asistencia a la población, que puede ser prestada por las diferentes disciplinas de la oferta educativa institucional, a través de la intervención en las demandas y necesidades de la entidad, así como la promoción de buenas prácticas de apoyo social.
PUD36	Desarrollo Sostenible Universitario	Se enfoca a la promoción de las acciones sustantivas de la universidad en todos los programas educativos, a propósito de contribuir al alcance de los Objetivos del Desarrollo Sostenible de acuerdo a las políticas de las Naciones Unidas.
PUD37	Generación y promoción de productos derivados de la I+D+I	Integra acciones enfocadas a la transferencia de conocimientos y tecnología, como resultado de la I+D+I a través del registro legal y la comercialización de productos y servicios que impacten en el desarrollo de los sectores social y productivo.
PUD38	Prestación y comercialización de productos y servicios	La Universidad desarrolla una diversidad de productos y servicios que es necesario dar a conocer para darle valor respectivo mediante la oferta, no solo a los sectores productivos sino a la sociedad en general. Su capacidad y posicionamiento como institución de calidad, sirven como una importante base para impulsar la generación y consolidación de una empresa universitaria que permita la comercialización de sus servicios y productos, beneficiando con ello no solo al consumidor, sino a la economía universitaria.

CLAVE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
PUD39	Actualización de la legislación universitaria	Considera el análisis, la modificación y en su defecto creación de las normatividades que rigen las diferentes funciones sustantivas y adjetivas de la Universidad. Lo anterior, con el propósito que los reglamentos o lineamientos que orientan la vida universitaria, respondan a los cambios del entorno, la política educativa, el desarrollo tecnológico y la misma dinámica institucional.
PUD40	Modernización organizacional y administrativa	Se orienta a las reformas estructurales administrativas para que sean homogéneas, viables y funcionales, que permitan los cambios sustanciales e innovadores en la dinámica Institucional. Permitirá modernizar todos los componentes de la administración para que se realicen las actividades de gestión de una manera más expedita, equitativa, justa y acorde a las dinámicas del entorno y a las posibilidades financieras de la institución.
PUD41	Austeridad y transparencia financiera universitarias	Su finalidad es sanear las finanzas institucionales a través de la implementación de acciones que permitan la reducción del gasto. Además de definir los mecanismos de control de ejecución, vigilancia y fortalecimiento de la rendición de cuentas y transparencia. El limitado crecimiento económico y la reducción de financiamientos, amerita de una serie de medidas que permitan el ahorro y la optimización de los recursos invertidos en las funciones sustantivas de la Universidad, por lo que un manejo racional de los recursos es algo primordial.
PUD42	Gestión para resultados y rendición de cuentas	Promueve la instauración y definición del modelo que aumenten las capacidades de planeación, programación, presupuestación, ejercicio, evaluación del desempeño y rendición de cuentas, aplicando la metodología del marco lógico que permitan fortalecer el enfoque a resultados. De esta manera, todas las dependencias universitarias alinearan sus actividades a la consecución de sus indicadores y objetivos estratégicos institucionales.
PUD43	Mejora continua del personal administrativo universitario	Se preocupa por el factor humano de la institución, importante recurso para el desarrollo organizacional universitario es el personal administrativo. El programa trata de crear las condiciones para ofrecer un servicio de calidad, así como de activar las medidas que redunden en el mejoramiento institucional constante.
PUD44	Preservación de recursos universitarios	Está destinado a la conservación de la infraestructura física, tecnológica y de los recursos materiales y humanos de la Universidad. Toda la comunidad universitaria, quienes son los usuarios de los espacios de la Institución, deben contribuir a preservar los bienes a través de conductas responsables traducidas en un uso racional y la instauración de una cultura del cuidado. Lo anterior debe redundar en el bienestar de los usuarios, y en la creación de un clima satisfactorio para el trabajo tanto académico como administrativo.

CLAVE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
PUD45	Bienestar social	Se orienta a la articulación de acciones de las dependencias internas con instancias sociales externas para identificar, analizar y proponer soluciones a diferentes problemáticas que atañen tanto a los estudiantes como a la población que los rodea e impactar positivamente en sus trayectorias, así como en el bienestar social.
PUD46	Intervención comunitaria	Se enfoca a la prestación de servicios de diversa índole que puede suministrar la Universidad a través de colectivos de profesores y estudiantes a aquellas comunidades que adolezcan de problemas factibles de ser atendidos por estos grupos, y puedan mejorar sus condiciones para la vida y el trabajo.
PUD47	Cultura e innovación y desarrollo tecnológico	Su principal enfoque es llevar más allá de las fronteras universitarias las actividades que se realizan en el espacio escolar como parte de la formación integral de los estudiantes, a fin de compartir con la población en general las creaciones artísticas, culturales y tecnológicas desarrolladas por la comunidad docente y estudiantil.
PUD48	Promoción de la salud y medio ambiente	Se preocupa por extender las condiciones que promueven la salud y el cuidado al medio ambiente a la población a través de acciones que permitan un acercamiento con los grupos que requieren orientación para mejorar su calidad de vida.



**UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**

♦
"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"

**Dirección General de Planeación
y Evaluación Institucional**